I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

031152

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 27 JUL 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1776/2017; el Memorándum N°600/0791/2017 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1021/2017 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1021/2017, se llamó a Propuesta Pública denominada denominado **"CONTRATACION SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES", ID N° 812-30-LE17.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"CONTRATACION SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES", ID N° 812-30-LE17,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1021/2017 **Renta Nacional, Compañía de Seguros Generales SA, RUT: 94.510.000-1,** representada legalmente por **Pablo Nicolas Iturrieta Pinto, RUT: 8.108.268-5,** con su oferta económica que asciende a **un monto total mensual de $ 19.341.460.- IVA incluido**, correspondiente a UF 726,54, al día 24/07/2017 (valor UF = $ 26.621,41) , por un periodo de 18 meses.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta N° 22.10.002 "Primas y Gastos de Seguros" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/RSA/mcr
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O
.Página web.